

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nº expediente: A2024/009242.

Objeto del expediente: “Suministro de insignias y placas conmemorativas que se entregarán al personal de esta Administración por los años de servicio o jubilación, como reconocimiento público a sus iniciativas y méritos en el cumplimiento de sus cometidos y funciones”.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE CONTESTACIONES A CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

En la medida en que las **CONTESTACIONES** facilitadas a las empresas consultantes pueden resultar de interés a todas las empresas interesadas en participar en el procedimiento de contratación de referencia, se procede a **PUBLICAR SU CONTENIDO** a efectos de garantizar el principio de igualdad de trato y no discriminación que debe informar dicho procedimiento.

Nº Orden	Fecha/hora pregunta	Contenido de la pregunta	Remitente	Contenido de la respuesta
1	21-06-2024 19:07	Buenas tardes.. Me podrían dar sobre las insignias y placas? Si tienen alguna muestra o modelo? Hemos fabricado insignias para el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra y estaríamos interesados en este proyecto. Muchas gracias y saludos	info@danielgarnicajoyero.com	Las características y medidas de las insignias y placas, se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas publicado. Si necesita alguna aclaración adicional a la información que figura en ese documento, se la proporcionamos.
2	24-06-2024 19:07	Buenas tardes.. Me podrían dar información sobre las insignias y placas? Si tienen alguna muestra o modelo? Hemos fabricado insignias para el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra y estaríamos interesados en este proyecto. Muchas gracias y saludos	info@danielgarnicajoyero.com	Las características y medidas de las insignias y placas, se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas publicado. Si necesita alguna aclaración adicional a la información que figura en ese documento, se la proporcionamos.
3	02-07-2024 15:17	Buenas tardes en el punto 4 del PPT tenemos que presentar muestras de cada material. A continuación pone: " Los objetos fabricados con metales preciosos deberán llevar los contrastes de identificación de origen y de garantía". Esto se refiere a las muestras? o solo será para el suministro una vez sea adjudicatario? Gracias	Eurocebrian	En contestación a su pregunta, si se refiere a las muestras, según se establece en el punto 4 del PPT titulado “aportación de muestras de suministros similares”, dónde se indica que los objetos fabricados con metales preciosos deberán llevar los contrastes de identificación de origen y de garantía, de acuerdo con la normativa vigente en esta materia. A través de las muestras, se puede apreciar el resultado final de los acabados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas para cada lote.